

VALPARAÍSO, 17 de mayo de 2022.

OFICIO N° 45/2022

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, en su última sesión, solicitar a US. arbitrar las medidas necesarias para que un asesor asista, de manera remota o presencial, a las sesiones especiales y ordinarias que celebre esta Comisión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada señora **CONSUELO VELOSO ÁVILA**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AEACB352E450E5E5